

# Movimiento en la tierra

Luchas campesinas, resistencia patronal  
y política social agraria. Chile, 1927-1947

María Angélica Illanes Oliva



# Índice

**Agradecimientos | 13**

**Madre Tierra | 15**

**Introducción | 17**

**PRIMERA PARTE | 45**

**Así sufre el campesino | 47**

**Presentación | 49**

**CAPÍTULO I**

**Campesinos y campesinas. Rostros y condiciones de vida y trabajo | 59**

1. Las distintas figuras del campesinado chileno | 59
2. Condiciones de vida del campesinado chileno | 69
3. El otro brazo, la otra mano: las mujeres campesinas. Historia y literatura | 80

**CAPÍTULO II**

**La conquista civil prolongada: los despojos (siglos XIX-XX) | 93**

1. La Frontera rota | 93
2. Ranquil (1934) | 102
3. Mantilhue: terror, violencia e inquilinaje como vía de despojo y apropiación latifundista | 108
4. Terror en Cautín y Fresia: desalojos de colonos en Araucanía y sur-austral | 119
5. Despojos en el norte | 126

**CAPÍTULO III**

**Ibáñez y la tierra: la mesa de tres y cuatro patas | 131**

1. La Ley de Constitución de la Propiedad Austral | 131
2. La división de las comunidades-reducciones indígenas | 137
3. Hacia la subdivisión de la propiedad agraria: la Ley de Colonización y las colonias agrícolas | 144

4. La cuarta pata: ley de sindicalización obrera y campesina | 162

**SEGUNDA PARTE | 171**

**Mi cantar al campesino | 173**

**Presentación | 175**

**CAPÍTULO IV**

**La cuestión agraria en la plataforma política chilena y la formación del Frente Popular (1932-1936) | 179**

1. El discurso temprano de la Reforma Agraria y el Partido Socialista | 179
2. Posición de la FOCH-Partido Comunista ante la problemática campesina (1934) | 189
3. Plataforma agraria de la Liga de Defensa de los Campesinos Pobres | 192
4. La alianza de los partidos democráticos, la CTCH y el Frente Popular | 200

**CAPÍTULO V**

**Tiempos de «miedo». Alessandri, la clase terrateniente y la Iglesia Católica ante el avance de la izquierda y el Frente Popular (1933-1936) | 209**

1. El proyecto de Salario Mínimo Campesino | 210
2. La Unión Social de Agricultores y el Servicio Social Rural Católico (1937) | 219

**CAPÍTULO VI**

**Campesinos y mapuche en la campaña presidencial del 38: demandas y denuncias | 225**

1. Movilizaciones campesinas y sociedades mapuche: demandas de campaña | 225
2. La gira de Aguirre, su pensamiento sobre la cuestión agraria y campesina y la elección | 230

**TERCERA PARTE | 237**

**Carta a los campesinos | 239**

**Presentación | 241**

**CAPÍTULO VII**

**En el advenimiento del Frente Popular: de esperanzas y desesperanzas en el mundo campesino | 247**

1. El proyecto y la ley de cooperativas de pequeños campesinos | 248

2. Despertar campesino: politización, organización y demandas (1938-1941). | 251

3. Comisión Mixta, proyectos y reglamentos: la paralización ejecutiva de la sindicalización campesina y sus efectos políticos | 261

## **CAPÍTULO VIII**

### **Movimiento y demandas campesinas postdecreto antisindicalización | 283**

1. Los pliegos de peticiones y la huelga de San Luis | 283

2. El rol de la Dirección General del Trabajo ante la cuestión campesina: celo y recelo funcionario | 314

3. Acción y mediación de la CTCH en pro del campesinado | 325

## **CAPÍTULO IX**

### **Gobierno y política del FPCH para la cuestión campesina | 331**

1. La política de colonización agrícola y el proyecto «Colonias de Medieros» | 332

2. Movimiento mapuche y política indígena del gobierno del Frente Popular | 352

3. Política cultural campesina en el gobierno del Frente Popular: ideario y realidad de la escuela rural-agrícola, el Instituto Campesino y el «Silabario del huaso chileno» | 360

## **CAPÍTULO X**

### **La izquierda partidaria (PS-PC) y la cuestión agraria: reforma, movimiento y represión | 373**

1. Agitación campesina, «Marchas de la Tierra» y proyecto de Reforma Agraria del Partido Socialista | 375

2. Trabajo orgánico y acción campesina del Partido Comunista | 403

3. El quiebre del Frente Popular, el disciplinamiento Ejecutivo y el veto de Aguirre a la Ley de Represión al Comunismo | 410

## **CUARTA PARTE | 421**

### **¿Habrá que seguir esperando? | 423**

### **Presentación | 425**

## **CAPÍTULO XI**

### **El momento de la Alianza Nacional Democrática (1942-1946) | 429**

1. La Ley Económica y el Plan Agrario | 431

2. Congresos, orgánicas y movimiento de trabajadores-campesinos | 449

3. El movimiento de los pequeños y medianos agricultores | 483
4. Centralización de las sociedades patronales y el Servicio de Bienestar SNA | 499
5. El movimiento civil en pro de la educación rural en los post-40: el «Silabario Democrático» | 506
6. El movimiento mapuche | 514

## **CAPÍTULO XII**

### **Los desafíos de postguerra y la cuestión campesina (1944-1946) | 527**

1. La cuestión de la sindicalización campesina | 529
2. Sindicalización campesina: despliegue y repliegue. Fase gobierno de Gabriel González (1946-1947) | 545

## **CAPÍTULO XIII**

### **En los caminos de la patria:**

#### **desalojo y desinquinización (1939-1947) | 569**

1. Testimonios, sentimientos, «razones» y dimensión del desalojo | 570
2. El desalojo como economía agraria pro-desinquinización | 592
3. Posturas ante el desalojo | 600

#### **A mi Candelaria | 613**

Anexo 1 | 615

Anexo 2 | 617

Anexo 3 | 621

Anexo 4 | 628

Anexo 5 | 636

Bibliografía | 667

## Introducción

*El Amo no es el hombre verdadero, no es sino una etapa. Es aún un obstáculo, no será jamás «satisfecho» (befriedigt) por el reconocimiento, pues sólo esclavos lo reconocen. Es el esclavo quien devendrá hombre histórico, hombre verdadero (...)*<sup>2</sup>.

HEGEL-KOJÈVE

Atardecía en la primavera de 1940 en Chimbarongo, pueblo rural del valle de Colchagua, regado por el río Tinguiririca. A pesar de haber consumido ya la jornada de trabajo de ese día viernes 8 de noviembre, Luis Zelada se subió a una camioneta de la *Oficina de Caminos* de ese pueblo, acompañado de Miguel Ángel y Pedro Céspedes, dirigentes sindicales de la *CTCH* de San Fernando y de un campesino guía, con el fin de asistir a una reunión con los trabajadores agrícolas del *Fundo Santa Isabel*. Inquilinos y voluntarios de ese fundo habían solicitado su asesoría como inspector del Trabajo de San Fernando para la correcta y legal presentación de un Pliego de Peticiones (P/p) al patrón Julián Aguirre, propietario del predio. Esa tarde de viernes se juntarían en la casa de uno de ellos, ubicada al interior del mismo fundo, para elaborar un petitorio.

Eran las 20 horas cuando el chofer de la camioneta tomó la ruta hacia el este que conducía a su destino, observando los fundos colindantes que se sucedían: Mariposa, Santa Eugenia, La Carlina, San Antonio... En el trayecto, el grupo de la camioneta se cruzó con un huaso a caballo, al que el trabajador que les guiaba identificó como el hijo del patrón, Román Aguirre. Se detuvieron al llegar a la falda de un cerro que impedía a la camioneta seguir avanzando. Ahí la dejaron en espera, custodiada por su chofer, mientras Zelada y sus acompañantes siguieron a pie hasta alcanzar la casa del trabajador «voluntario» José Manuel Araya, donde les esperaban para efectuar la reunión. Ya eran las 9 de la noche cuando llegaron y de inmediato se levantó acta legal de la reunión que congregaba a 28 inquilinos y voluntarios, estampando en un pliego su demanda de aumento de jornales y mejoramiento de sus condiciones de vida, verificando Zelada que dicho acto hubiese cumplido con el protocolo exigido por la ley. Pasadas las 11 de la noche terminó la reunión, caminando el inspector y acompañantes durante veinte minutos a pie y a oscuras

---

<sup>2</sup> Alexander Kojève. *La dialéctica del amo y del esclavo en Hegel*, Buenos Aires, Editorial Leviatán 2008, p. 59.

de regreso hacia la camioneta, portando las copias del acta y Pliego bajo el brazo, las que debía presentar el día lunes a la Junta de Conciliación de San Fernando.

En el trayecto de regreso, el chofer Aravena les relató que, mientras les esperaba, se le había acercado aquel huaso a caballo con quien se habían cruzado en el camino. «-¿De quién es el bicho que maneja?», le había preguntado. «-Buenas tardes. Este vehículo pertenece a la Oficina de Caminos de San Fernando y está siendo ocupado ahora por uno de los jefes de la Inspección del Trabajo y dirigentes sindicales, que tienen una reunión con el personal del fundo», había respondido Aravena.

En plena noche la camioneta avanzó de regreso, camino abajo... de pronto topó con un portón cerrado con candado que les impedía continuar. Se bajaron. Llamaron por los alrededores y golpearon la puerta de una casa cercana, de la que salió una voz informándoles «que los patrones habían salido llevándose la llave y que regresarían posiblemente en una hora más». Así, no les quedó más que esperar...

Pasada la medianoche, vieron acercarse unos bultos con linterna llegados en un automóvil. Zelada se bajó rápidamente con el fin de identificarse reparando, con abierta sorpresa, que se trataba de varios carabineros armados, encabezados por el hijo del patrón, Román Aguirre. Ante esta oscura escena, el inspector pudo darse cuenta de que el cierre de la puerta no había sido «un acto casual, sino un acto premeditado, una especie de secuestro, para lograr entregarnos a Carabineros en calidad de sospechosos, violadores de la propiedad privada». Considerando que lo que sucedía constituía un «flagrante atropello» a su dignidad funcionaria, máxime cuando se hallaba allí en «un acto de servicio», Zelada increpó a Aguirre, quien, a su vez, enrostró a Zelada el hecho de haber «entrado sin permiso al fundo, al cual podía impedirse la entrada de personas extrañas, y que venía a hacer política». Ante esta acusación, el inspector Zelada aclaró al patroncito que él no estaba obligado a pedir permiso para transitar en un camino abierto que colindaba con el fundo «Santa Isabel», y que él no era un «extraño», sino un funcionario del Trabajo en servicio que no había venido a su fundo, sino a la casa del voluntario José Manuel Araya, donde se había efectuado reunión, no con fines políticos, sino para la presentación de un Pliego de Peticiones (P/p) «por las vías legales, evitando así una huelga ilegal o cualquier acto que viniera a entorpecer las labores del fundo».

Uno de los carabineros armados, vestido de paisano, dijo a Zelada que concurriera a la tenencia de Chimbarongo a explicar al teniente Renom lo ocurrido. Subieron a la camioneta los cuatro carabineros armados, llegando los dos vehículos a la tenencia avanzada la madrugada, donde Zelada conversó con el teniente Renom, quien se hallaba enfermo. Este le dijo al inspector que había acudido Aguirre allí «en demanda de auxilio por temer algún asalto de unos desconocidos que

se hallaban en su fundo en una camioneta», ante lo cual no había podido sino acceder a su petición de una fuerza policial. El inspector, en presencia de Aguirre, le relató al teniente los motivos de su concurrencia al fundo *Santa Isabel*, cual era el de la «legalización de un Pliego de Peticiones», apoyo que consideraba necesario «dado el régimen de terror implantado en el fundo por el Sr. Aguirre». Encarando directamente a Aguirre delante del teniente, el inspector lo culpó de querer «tomar represalias en contra de funcionarios del trabajo» y de que su «secuestro» y su traída a la tenencia con carabineros armados no era sino una «venganza» en su contra «por la multa a que se le había condenado en julio pasado por la visitación que se le había hecho no hacía mucho al fundo»; que la reunión que había sostenido con el personal «no podía tener otro origen que el querer sacarlos del estado de miseria y explotación en que se les tenía sumidos».

Eran ya la una veinte de la madrugada cuando todo esto ocurría en la tenencia de Chimbarongo, retirándose finalmente el inspector luego de recibir las excusas del teniente. Esa noche estuvo decidido a pedir de sus superiores una demanda criminal en contra del patrón Aguirre<sup>3</sup>.

\*

He aquí algunos de los principales personajes de una obra que se desarrolló en casi todas las localidades y territorios del cuerpo de Chile, en un momento histórico muy significativo, cuando se dieron especiales condiciones políticas para su escenificación. Se trató, a nuestro juicio, de un momento en que ciertos personeros—gremiales, políticos y/o administrativos—se comprometieron a levantar las bases para una posible «construcción social de la nación»<sup>4</sup>, entendida aquí

---

<sup>3</sup> Informe del inspector del Trabajo de San Fernando, Luis Zelada, al inspector provincial del Trabajo de Colchagua, Samuel Vial Correa, fechado en San Fernando, el 11 de noviembre de 1940. *ADGT*, Vol. 1200. Como desenlace, el Sr. Julián Aguirre reclamó ante el Gobierno del presidente Aguirre de la actuación de Zelada. A este último le dio su pleno respaldo el inspector provincial del Trabajo de Colchagua, Samuel Vial Correa, quien conversó, en días posteriores, con el Sr. Aguirre y lo citó a su oficina «con el fin de solucionar conciliatoriamente las peticiones que le han presentado los obreros del fundo Santa Isabel». Sin embargo, la actuación de Zelada fue cuestionada por el director general del Trabajo, planteando que había «extralimitado el papel que corresponde a la Inspección. (...) Ni la hora, ni el lugar, ni las circunstancias invocadas favorecen la actuación del inspector Sr. Zelada». *ADGT*, Vol. 1200 Provisión N°13.616, fechada en Santiago el 10 de diciembre de 1940. No obstante, los P/p surgían para quedarse, diseminándose como agua corriente por los fundos chilenos en el período en estudio.

<sup>4</sup> Sobre este significativo concepto y problema de la construcción histórica de la nación en Chile, desde un enfoque social y fundacional que incorpora «la postura de los sectores subalternos», ver J. Pinto, y V. Valdivia, *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*, Santiago, LOM, 2009, p. 15.

como la generación de una *democracia real* a través de la acción de *apertura de aquellos enclaves privados* que se encontraban cerrados y sustraídos a las leyes del Estado de Derecho nacional. Creemos que estos sujetos comprendieron que la «democracia» consistía tanto en el sufragio libre como en la incorporación de lo «social-privado» a lo «social-público»: una esfera donde todos los ciudadanos debían participar de los beneficios socialmente producidos y de las acciones político-culturales modernas en pos de la construcción histórica de su vida y su comunidad en el seno de la nación. La misión emprendida por estos sujetos tras este objetivo *nacional democrático* no era fácil de realizar: accionar la apertura legal al Estado de Derecho del campo privativo de los latifundios chilenos y, por consiguiente, generar la democratización de la sociedad campesina que laboraba al interior de dicho enclave a-legal, fue una tarea casi heroica...; fue una lucha que algunos sectores de la época en estudio, a nivel discursivo, asemejaron a los actos y objetivos de la independencia nacional anti colonial, cuya energía emancipadora entraba ahora a la propia intimidad del valle y la montaña del Chile profundo.

Pero no se trata solo de agentes externos al latifundio realizando esta tarea democratizadora. La trama de esta obra y de este estudio alcanza su clímax cuando trabajadores agrícolas comienzan a *despertar* a la realidad de su *humanidad*, es decir, de su libertad: a levantar cabeza y mirar de frente, a conocer de sus derechos sociales, a constituirse en *cuerpos Sindicatos* y a hablar a través de sus *Pliegos de Peticiones (P/p)* ante el patrón de fundo; es decir, a tomar *conciencia de sí*. Fueron muchos los trabajadores e inquilinos que arriesgaron su casa, su vida y la de los suyos, como expresión de la politización generada en el seno de las relaciones sociales en el agro chileno que, en esos tiempos de Frente Popular y gobiernos radicales, encontrará un momento político propicio para su manifestación. Se activaba la primera fase de un «movimiento campesino»: cuando los trabajadores, superando su aislamiento, se constituyeron en colectivo en cada fundo, instalando su Texto-Pliego de Peticiones en las oficinas del Trabajo de los pueblos aledaños, saliendo a la luz en la prensa de izquierda, que actúa como caja de resonancia de su movimiento dado en la intimidad de la hacienda. La lucha fue larga, intensa, plena de obstáculos, pero no menos decisiva como momento preparatorio para nuevas fases emancipatorias por venir: «La mayor vinculación con la sociedad nacional de estos campesinos culmina al madurar una conciencia que los capacita para ejercer sus derechos a pesar del riesgo de una confrontación con el grupo

dominante. Pero esta capacidad de antagonismo emerge después de una larga lucha, restringida, en sus primeras etapas, a modificar sus condiciones de vida»<sup>5</sup>.

Lejos estamos de plantear que los trabajadores-campesinos de fundos y haciendas experimentaron su *despertar-de-conciencia* (realizando articulaciones de sus cuerpos y levantando textos demandantes) como fruto de un proceso espontáneo, natural y autónomo. Es como si un árbol, pisoteado y doblegado mil veces, pudiera levantar nuevamente su ramaje si no hubiese quien le diese el soporte, la protección, el espacio y el cuidado para su renovado crecimiento y expansión. Los campesinos chilenos y latinoamericanos, oprimidos ancestralmente por la bota de la conquista colonizadora, necesitaron, para su despertar, quien les acompañase en ese proceso, quien los indujese a levantarse, quien les prestase su propia voz y cuerpo.

Alcanzando las lejanías y atravesando los enclaves social-privados, los partidos de izquierda, algunos funcionarios estatales del Trabajo y los dirigentes sindicales, acuden al llamado denunciante de los campesinos, «visitando» fundos y haciendas, realizando inspecciones y capacitaciones, y apoyando directamente a aquellos trabajadores campesinos que tomarán la delantera en la nueva audacia, como el obrero José Manuel Araya, quien presta su casa para la mencionada reunión vespertina. Los campesinos de fundos y haciendas, en esta hora histórica, no están solos. Allí han acudido, en vehículo, a pie y en medio de la noche, la autoridad local del Trabajo y los dirigentes sindicales de la zona. Zelada y los señores Céspedes, portando el texto de la Ley y la solidaridad del cuerpo sindical obrero de la ciudad, se hacen presentes ante el llamado de los trabajadores habitantes del Chile profundo, tierra adentro, caminando hasta el pie de la montaña, cerrando la puerta del rancho por dentro con sus propios cuerpos. Les asiste la profunda convicción de su misión histórica: construir democracia a través del *despertar-de-conciencia campesina* acerca de su derecho legal a la organización y a la presentación de demandas tendientes a liberarles de su secular sujeción-por-conquista y a mejorar las deplorables condiciones de vida y trabajo en que se hallaban sumidos. Estas autoridades ponen al servicio de esta tarea democratizadora las *Oficinas del Trabajo* locales, donde comienzan a operar los procedimientos legales que legitiman la demanda social, ofreciendo a los campesinos y patronos los dispositivos legales para su formulación y respuesta. Por su parte, la Central de Trabajadores de Chile (CTCH) y los partidos de izquierda de ese entonces fomentan la solidaridad gremial

---

<sup>5</sup> J. Petras, H. Zemelman, *Proyección de la Reforma Agraria: el campesinado y su lucha por la tierra*, (ICIRA, U.Chile), Santiago, Editorial Quimantú, 1972, pp. 9-10.